



Manta, 30 de Noviembre del 2020

Señor
Jacinto Cabrera Cedeño
INTENDENTE DE COMPAÑÍA DE MANABI
Ciudad.-

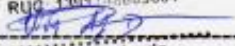
De mis consideración.

Mediante el presente comunico que el día 30 de Noviembre del presente año se procedió a inscribir en el libro de Acciones y Accionistas de la compañía "ELPATIO RENTA CAR S.A" la siguiente transferencia de Acciones.

CEDENTE	RUC/ C.C	CESIONARI A	RUC/C.C	ACCIONE S
SR. CASTRO ANCHUNDIA WILINTON DEONOLIND O	13054836 4-4	SRA MERO MERO ANNY MARIUXI	13090135 6-1	100

Cabe indicar que el valor de cada acción es de \$1,00

Sin otro particular me suscribo.

Atentamente,
EL PATIO RENTA CAR S.A.
RUC 1304713090001

Firma Autorizada
Sr. Victor Alonzo Delgado
C.I: 130885667-1
GERENTE GENERAL
"ELPATIO RENTA CAR S.A"

CESION Y/O TRANSFERENCIA DE ACCIONES DE LA
COMPAÑÍA "ELPATIO RENTA CAR S.A"



Comparecen a la celebración del presente acto, por una parte, los cónyuges, el Sr. **CASTRO ANCHUNDIA WILINTON DEONOLINDO**, portador de la cédula de ciudadanía N° 130548364-4, y la señora **MACIAS VILLAMAR SONIA PATRICIA** portador de la cédula de ciudadanía N° 130885131-8, en calidad de **CEDENTES**; y por otra parte la señora **MERO MERO ANNY MARIUXI**, portadora de la cédula de ciudadanía N° 130901356-1, en calidad de **CESIONARIA**. Los comparecientes son mayores de edad, ecuatorianos, legalmente capaces para contratar y obligarse, quienes comparecen a suscribir el presente contrato al tenor de las siguientes cláusulas:

PRIMERA: LOS CEDENTES declaran ser propietarios de 100 acciones en la compañía "ELPATIO RENTA CAR S.A", con domicilio principal en la ciudad de Manta, Provincia de Manabí

SEGUNDA: Por medio del presente instrumento, LOS CEDENTES, en forma libre y voluntaria, tiene a bien CEDER Y/O TRANSFERIR, la totalidad de las 100 acciones, sin reservas ni condiciones de ninguna clase, que poseen en la Compañía "ELPATIO RENTA CAR S.A", a favor de la CESIONARIA, quien a su vez acepta la presente CESION.

Para constancia de todo lo expuesto, los comparecientes firman en unidad de acto, en el cantón Jaramijó, a los treinta días del mes de noviembre del dos mil veinte.

Sr. Castro Anchundia Wilinton Deonolindo
C.C. 130548364-4,
CEDENTE

Sra Macias Villamar Sonia Patricia
C.C. 130885131-8
CEDENTE

Srta. Mero Mero Anny Mariuxi
C.C. 130901356-1
CESIONARIO



Factura: 001-002-000027404



20201321000D00638

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS N° 20201321000D00638

Ante mí, NOTARIO(A) ALCIDA LILIANA LOPEZ VELIZ de la NOTARÍA ÚNICA, comparece(n) WILINTON DEONOLINDO CASTRO ANCHUNDIA portador(a) de CÉDULA 1305483644 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil CASADO(A), domiciliado(a) en MANTA, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de CEDENTE; SONIA PATRICIA MACIAS VILLAMAR portador(a) de CÉDULA 1308851318 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil CASADO(A), domiciliado(a) en MANTA, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de CEDENTE; ANNY MARIUXI MERO MERO portador(a) de CÉDULA 1309013561 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil SOLTERO(A), domiciliado(a) en JARAMIJÓ, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de CESIONARIO(A); quien(es) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede CESION Y/O TRANSFERENCIA DE ACCIONES, es(son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica(s), para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial -. El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaria, no asume responsabilidad alguna. - Se archiva un original. JARAMIJÓ, a 30 DE NOVIEMBRE DEL 2020, (11:38).


WILINTON DEONOLINDO CASTRO ANCHUNDIA
CÉDULA: 1305483644


SONIA PATRICIA MACIAS VILLAMAR
CÉDULA: 1308851318


ANNY MARIUXI MERO MERO
CÉDULA: 1309013561


NOTARIONA ALCIDA LILIANA LOPEZ VELIZ
NOTARÍA ÚNICA DEL CANTÓN JARAMIJÓ

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CIRCULACIÓN

CELULA DE IDENTIFICACIÓN Nº 130548364-4

CIUDADANÍA
CASTRO ANCHUNDIA
WILINTON DEONOLINDO
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
24 DE MAYO DE LA VISTA
FECHA DE NACIMIENTO: 1967-12-15
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO HOMBRE
ESTADO CIVIL CASADO
SONIA PATRICIA MACIAS VILLAMAR

0016 M
0015 - 240
130548364-4

CASTRO ANCHUNDIA WILINTON DEONOLINDO
APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA: MANABI
CANTON: MANTA
CIRCUNSCRIPCION: 2
PARROQUIA: TARQUI
ZONA: 1

EDUCACIÓN: BACHILLERATO PROFESIÓN / OCUPACIÓN: CHOFER PROFESIONAL

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: CASTRO PONCE JOSE SANTIAGO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: ANCHUNDIA MARIA DEL CARMEN SOCORRO

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: MANTA 2020-11-25

FECHA DE EXPIRACIÓN: 2030-11-25

0016 M
0015 - 240
130548364-4

CASTRO ANCHUNDIA WILINTON DEONOLINDO
APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA: MANABI
CANTON: MANTA
CIRCUNSCRIPCION: 2
PARROQUIA: TARQUI
ZONA: 1

CERTIFICADO DE VOTACION
24 - MARZO - 2019

0016 M
0015 - 240
130548364-4

CASTRO ANCHUNDIA WILINTON DEONOLINDO
APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA: MANABI
CANTON: MANTA
CIRCUNSCRIPCION: 2
PARROQUIA: TARQUI
ZONA: 1

ELECCIONES SECCIONALES LOCALES 2019

CIUDADANA/O: ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGO EN EL PROCESO ELECTORAL 2019

Abg. Liliana López Véliz

DOY FE: Que la presente fotocopia que antecede es idéntica al documento que me fue exhibido.

Jaramio, 10 de mayo de 2020

Abg. Liliana López Véliz
NOTARIA PUBLICA PRIMERA DEL CANTON JARAMIO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CONSULTA

CEDULA DE
130885131-8

CITADANIA
MACIAS VILLAMAR
SONIA PATRICIA
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
PORTO VIEJO
FECHA DE NACIMIENTO 1979-09-07
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO MUJER
ESTADO CIVIL CASADO
WILTON DEONOUNDO
CASTRO ANCHUNDIA

INSTRUCCION SUPERIOR INGENIERA A1133A1122

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE MACIAS MONTEDEOCA LUIS HUMBERTO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE VILLAMAR ESPINALES ROSA AUSTRIA
LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN MANTA 2020-11-25
FECHA DE EXPIRACIÓN 2030-11-25

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2019

0044 F 0044 - 289 1308851318

MACIAS VILLAMAR SONIA PATRICIA
APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA MANABI
CANTÓN MANTA
CIRCUNSCRIPCIÓN 2
PARROQUIA TARQUI
ZONA 1

ELECCIONES SECCIONALES Y LOCALES 2019

CITADANA/O:
ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL PROCESO ELECTORAL 2019

Libiana López Veliz
F. PRESIDENTA/E DE LA JRY

DOY FE: Que la presente fotocopia que antecede es idéntica al documento que me fue exhibido.
Jaramillo, 10 NOV 2020

Libiana López Veliz
NOTARIA PÚBLICA PRIMERA DEL CANTÓN JARAMILLO

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y ASILACION

N. 130901356-1

CIUDADANIA
APellidos y Nombres
MERO MERO ANNY MARIUXI
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI JARAMILLO
FECHA DE NACIMIENTO **1985-04-14**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **MUJER**
ESTADO CIVIL **SOLTERO**

NOTA: Lilliana López Véliz
MANABI - ECUADOR

RESTRICCION
SUFRAGIO

PROFESION / OCUPACION
INGENIERA

23330A122

APellidos y Nombres del Sufrage
MERO MERO LIDEN JAVIER

APellidos y Nombres de la Sufrage
MERO AYALA LIDEN DEL ROSARIO

LUGAR Y FECHA DE EFECTUACION
MANABI 2017-05-31

FECHA DE EXPIRACION
2027-05-31

NOTA: Lilliana López Véliz
MANABI - ECUADOR

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2019

0014 F 0014 - 115 1309013561

MERO MERO ANNY MARIUXI
APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA **MANABI**
CANTON **JARAMILLO**
CIRCUNSCRIPCION
PARROQUIA **JARAMILLO**
ZONA

ELECCIONES
NACIONALES Y CPOCS
2019

CIUDADANA/O:
ESTE DOCUMENTO
ACREDITA QUE
USTED SUFRAGÓ
EN EL PROCESO
ELECTORAL 2019

NOTA: Lilliana López Véliz
MANABI - ECUADOR

COY FE: Que la presente fotocopia que antecede
es idéntica al documento que me fue exhibido.
Jaramillo, 10 de mayo de 2020

Abg. Lilliana López Véliz
NOTARIA PUBLICA PRIMERA DEL CANTON JARAMILLO

